

monopolizó el manejo de la economía nacional y eliminó a las clases medias al sacarlas del comercio de los productos agrícolas (con la sola excepción de los burgueses de Danzing), y con ello pudo disponer de la mayor parte de la plusvalía.

Jedliki recuerda —en seguida— que del punto muerto económico sólo se puede salir si parte de la plusvalía se invierte industrialmente. En Polonia esto hubiera sido posible si los nobles lo hubieran querido o si el gobierno lo hubiera buscado (por medios fiscales e inversiones estatales). Pero él reconoce —también— que la existencia de un mercado de bienes y la de uno de trabajo hubieran podido ser importantes, y que si en el caso no existieron fue porque los campesinos quedaron fuera del uno y del otro. Eso explica —a su vez— el fracaso de las industrias establecidas por el rey o por los nobles ricos.

En el caso polaco, el obstáculo subjetivo con que tropezó la industrialización procedía del hecho de que el consumo ostentoso (característico de los feudales) prestigiaba a quienes lo practicaban y de que faltaba un puritanismo que, como el occidental, fuera capaz de atemperarlo, pues a pesar de las leyes suntuarias, la nobleza gastaba, sobre todo, en artículos de consumo de origen extranjero. En Polonia había, además: a) un círculo vicioso (porque la riqueza daba poder y el poder enriquecía) y b) un represamiento de las fuerzas sociales (porque se despreciaban las ocupaciones comerciales por considerar que éstas degradaban a los nobles, y porque se ponderaba la posesión de un “nido de familia” aldeano, que prestigiaba a su dueño como no podía hacerlo siquiera su equivalente en metálico).

Según el diagnóstico de Jedliki, fueron tanto este modo conservador de vivir y de pensar, como la falta de influencia de unos pocos economistas (que desde Polonia seguían los desarrollos de las doctrinas de Smith, Quesnay y Turgot y los inicios de la revolución industrial inglesa), lo que explica el retardo de Polonia respecto del resto de Europa. El centro de equilibrio de las fuerzas presentes sólo cambiaría en el XIX y —para entonces— como ya se había perdido la independencia, había desaparecido toda posibilidad de desarrollo.

Glaucio Ary Dillon Soares, *The Stages of Economic Growth*, de Rostow, Instituto de Investigaciones Sociales.

Con la intención de resituar en un plano estrictamente científico la discusión de la teoría sobre el crecimiento económico expuesta por Rostow en su libro: *The Stages of Economic Growth*, Glaucio A. Dillon Soares ha realizado un reciente comentario.

Soares principia destacando el hecho de que la mayoría de las críticas formuladas por las divergentes posiciones ideológicas adoptadas por los críticos y el autor; de forma tal que, en muchas ocasiones, la discusión del libro se ha visto limitada a simples afirmaciones acerca de su irrelevancia.

Con el fin de superar esta situación, el comentarista se propone realizar un análisis de la obra en base a 6 puntos principales:

El status cognoscitivo de la teoría de las etapas del desenvolvimiento.

El carácter formal de la teoría.

El periodo que ésta cubre.

Las sociedades tradicionales y las etapas iniciales del desenvolvimiento económico. Las etapas del desenvolvimiento económico.

El efecto de demostración.

Refiriéndose a la teoría económica, Rostow señala que tiene un carácter estático, por lo que hay la necesidad de dinamizarla a través de una teoría dinámica. Pese a ello, Soares califica de formal a la “teoría de las etapas”, en virtud de que no encuentra en ella leyes internas que expliquen el tránsito y la diferenciación entre una y otra de las etapas.

Otras objeciones que, a juicio del mencionado autor, se pueden enderezar a la teoría bajo discusión, son:

1. La ausencia de datos y de verificación de las hipótesis.
2. El que esté fundada en una sola mudanza básica: la del “despegue”. Relacionada con este punto se encuentra la imprevisión de otras discontinuidades, con el resultado de que las demás etapas, especialmente las posteriores al despegue, sean divisiones arbitrarias de un proceso relativamente continuo.
3. La formulación de la teoría general se hace a partir de la experiencia de algunos países, sin considerar otros proce-

sos de desenvolvimiento económico dados bajo circunstancias históricas fundamentalmente diferentes. De aquí que se pueda, encontrar una contradicción básica: la formulación de una teoría histórica fundada en una dinámica única y ahistórica.

4. El limitado poder explicativo del "efecto de demostración", el cual, como lo prueba el caso inglés, no es condición necesaria para el "despegue".

Por último, Soares apunta que, aun cuando esta teoría ha tenido y tiene una gran influencia sobre el pensamiento económico occidental, sólo podría ser aceptada como un primer marco de referencia, y que la acumulación de nuevas y variadas experiencias concretas de desarrollo, las cuales no tienen cabida en la explicación provista por ella, decretará su obsolescencia.

José Calixto Rangel C.

Varios, "Biology and Politics", "Biology et politique", *Rapports Papers. Abstracts*, VIII^c Congrès Mondial, VIII World Congress, Munich, Aug. 31, sept. 5/1970. International Political Science Association. Association Internationale de Science Politique. Munchen, 1970.

El grupo que se ocupó de las relaciones entre la biología y la política, en el Octavo Congreso Mundial de Ciencia Política, estuvo constituido por las aportaciones de Luis Sánchez Agosti (de Madrid); de Robert B. Stauffer (de Hawaii); de W. E. Mac Alpine; de Ralph P. Hunmel (de la Universidad de Fordham); de Dean Jaros (de la de Kentucky); de Milton Lodge y John Wahlke (de la de Iowa); de Ali A. Mazruí (de la Universidad Makers, de Kampala, Uganda); y de David C. Schwarz (de Pennsylvania); así como las de R. J. Halliday (de Warmich), James C. Davies (de Oregon), Ch. R. Adrian (de California), Henry Beck (de Stanford), Th. L. Thorson (de Toronto e Indiana), Le Roy Ferguson y sus colaboradores (de Michigan), M. W. Wanner (de la Universidad de Washington), Aaron Bell, J. D. Singer y Ursula Luterbracher (de Michigan).

Estos distintos autores se refirieron a las teorías de ciertos pensadores en la materia: a la biología, la política y la sociedad en Ortega y Gasset, al darwinismo social, a la re-

cepción en Finlandia de la teoría organísmica de Rudolf Kjellen; a las relaciones más generales entre la política y las ciencias de la vida (que conjuntadas pueden establecer una teoría de la ecología bioconductista); a los fundamentos biológicos de la ciencia política, producto de una era posconductista; a las relaciones que pueden descubrirse entre lo biológico y lo político y, más particularmente, entre las características físicas y las actitudes políticas; a los intentos hechos para correlacionar las medidas sicofisiológicas y las verbales de las actitudes políticas; al establecimiento de analogías entre el amontonamiento y el combate, tal y como se producen en las colectividades animales, y algunos rasgos de las sociedades humanas a partir de una particular referencia al sistema interestatal europeo entre 1816 y 1965; a la exploración del significado y la repercusión que ciertas características físicas (como el cabello) pueden tener en política; a la determinación si ciertos modos de comportamiento social de repercusión política (como la agresión y la violencia) son o no innatos; a la manera en que ciertos fenómenos de importancia política —como el carisma— pueden someterse a una modelación biosocial; y al examen de los efectos que el uso de las drogas tiene en la conducta política y sus cambios.

Luis Sánchez Agesta subraya, en el pensamiento de José Ortega y Gasset, la unidad sicofísica del organismo viviente; la distinción de dos niveles en el hombre: el de la vitalidad espontánea y el de la naturaleza intelectual que lo liga a fines trascendentes; el que la acción política es —sobre todo— vitalidad espontánea y naturaleza objetiva; el que ésta se diversifica en los distintos pueblos, adquiere diversos niveles en diferentes generaciones y, fundamentalmente, procede de la convivencia (de la interacción constante del yo y su circunstancia natural y social).

Ali Mazruí toma como trasfondo de su estudio el significado biológico del pelo en el ser humano, y muestra sus cambios a través del tiempo. El pelo (especialmente el facial) procede de una creciente diferenciación sexual y adquiere —después— el significado de "masculinidad". Concomitantemente, el rostro adquiere una significación humana en cuanto área de relevancia sexual, en cuanto aparece el estilo humano de ayuntamiento cara a cara.

El distinguido catedrático africano registra la forma en que la barba dejó de signifi-